

PERIODO 147
Año 2019-2020



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

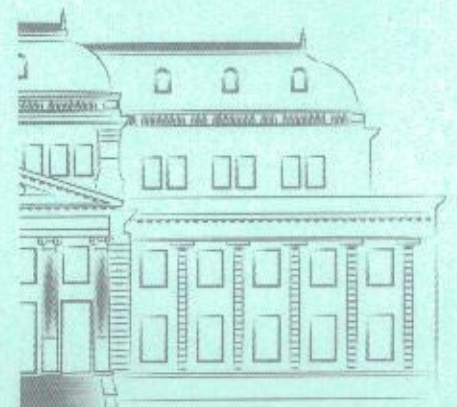
F-706/19-20

Autor: Lasala Reparaz, Emiliano

Tipo: Proyecto de Declaración

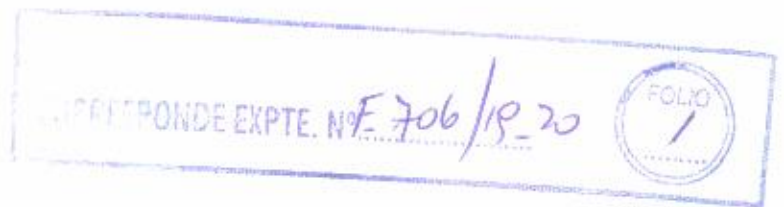
Carátula: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA
LABOR LLEVADA A CABO POR LA
ASOCIACION CIVIL CAMBIO DE PASO -
CRECIENDO JUNTO AL RUGBY-.

H O N O R A B L E
SENADO
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES





*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



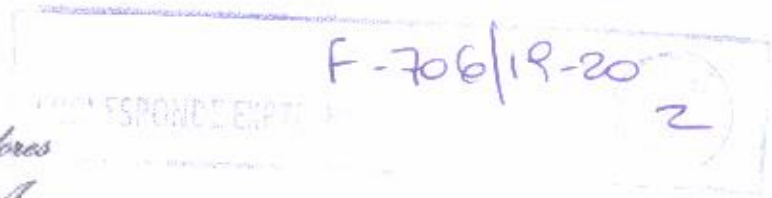
PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la labor llevada a cabo por la Asociación Civil CAMBIO DE PASO "creciendo junto al rugby", quienes desarrollan proyectos de capacitación y trabajo para penados en la Unidad Penitenciaria XV y Complejo Penitenciario Batán-Mar del Plata, y el proyecto "Centro de Día en la Casa de Encuentro Comunitario para la Integración Social", realizado en el barrio marplatense de Las Heras.


EMILIANO L. REPARAZ
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

HONORABLE SENADO: "Cambio de Paso" es una asociación civil que tiene como finalidad desarrollar una labor tendiente a erradicar las causas de la inseguridad con medidas de integración social en dos ámbitos: a.) Con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad; y b.) con Condenados. El trabajo se concentra a través de actividades educativas que resalten valores y virtudes, produciendo un cambio de estereotipos sociales a través del Rugby. También a través de actividades de capacitación y trabajo en la Unidad Penitenciaria N° 15 de General Pueyrredón.

Esta asociación parte fundamentalmente del Rugby, concebido como herramienta educativa de valores y virtudes humanas. También se apoya en la capacitación de oficios y trabajos, aplicados en dos frentes: las cárceles y los barrios y/o zonas carenciadas.

La misma está integrada en gran medida, por exjugadores, entrenadores y dirigentes de rugby a los que se sumaron otros actores sociales, aglutinados por un proyecto solidario: contribuir a la Convivencia Pacífica de la Sociedad Marplatense.

La posibilidad de brindar deportes en las cárceles, ofrece beneficios importantes según varios estudios sociológicos, que van desde la mejora general e individual en la salud de los internos, inculca el trabajo y liderazgo, mejora las relaciones dentro y fuera de ese ámbito, mejora el comportamiento, incrementa valores, fomenta el respeto, sociabilidad y amistad que genera un mejor clima de



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

F-706/19-20
NÚMERO DE EXPT. N° 3

convivencia; mejora la capacidad de relajación, descanso, pérdida de peso y ayuda a llevar una vida saludable.

Algunos de las actividades y los talleres que se realizan son:

- Plan estratégico de auto abastecimiento sustentable de producción agroindustrial.
- Taller de capacitación y trabajo para producción de materiales y productos para proyectos casa de rescate.
- Centro de capacitación mecánica automotor nafta diésel – electricidad de autos y mecánica integral de motos.
- Taller de capacitación y trabajo de programador informático.
- Taller de recuperación de luminarias públicas.
- Taller de capacitación y trabajo de industria naval.
- Taller de capacitación y trabajo en forestación.
- Taller de carpintería, marroquinería, serigrafía y artesanías.
- Taller de confección y reparación de sillas de ruedas para CILSA, CIDELI e INAREP y Obras Sociales.
- Taller de producción de asfalto de cemento articulado

Proyectos de capacitación y trabajo para internas de la Unidad Penal 50 de Mujeres de Batán, industria textil y trabajo de hilado.

Talleres para jóvenes alojados en el Centro Cerrado Batán de Menores, taller de Luthier de guitarras.

Realización del proyecto "Centro de Día en la Casa de Encuentro Comunitario para la Integración Social – Cambio de Paso", en el barrio Las Heras de la ciudad de Mar del Plata, cuyos ejes son: a.) asegurar adecuada nutrición infantil y tratar los problemas médicos de su incumplimiento; b.) asegurar la inserción escolar y la



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

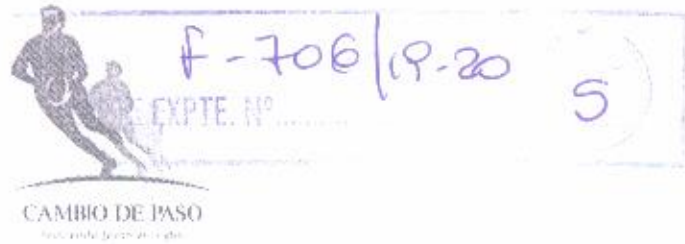


f- 706/19-20
EXPT. Nº
4

culminación de la educación básica, desde temprana edad; c.) brindar educación en valores y virtudes humanas y la contención a través del deporte en general y el rugby y hockey, en especial, tanto para niños como para niñas; d.) favorecer el desarrollo del espíritu y la contención anímica a través de actividades artísticas: música, pintura, escultura; e.) generar oportunidades de subsistencia a través de la enseñanza de oficios, la capacitación y las prácticas laborales; f.) prestar un servicio de prevención en la salud mediante controles de vacunación y asistencia primaria (los pobladores de zonas periféricas no asisten a los centros públicos de atención médica sino cuando están ante cuadros graves que muchas veces podrían haberse prevenido con curas tempranas); g.) Articular dichas actividades con instituciones públicas y organizaciones de bien común que facilitan espacios de inserción social y participación comunitaria, extendido a las familias de los niños y adolescentes.

Por lo expuesto, solicito a ustedes que acompañen esta iniciativa con su voto favorable.


EMILIANO L. REPARAZ
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



**PROYECTOS DE CAPACITACION Y TRABAJO PARA PENADOS U P XV y
COMPLEJO PENITENCIARIO BATAN-MAR DEL PLATA**

DENTRO Y FUERA DEL PENAL:

**A.) PLAN ESTRATEGICO AUTO ABASTECIMIENTO SUSTENTABLE de
PRODUCCION AGROINDUSTRIAL:**

a.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; INTA (Ing. Agrónomo Hugo Martínez Melo y equipo de profesionales), Cámara de Horticultores, productores particulares; operadores de Cambio de Paso.

a.2.) Descripción: aprovechando los espacios verdes existentes en el Complejo Penitenciario Batán - Mar de Plata y mediante el asesoramiento de instituciones, cámaras empresarias y sindicalistas, se propone la creación de una verdadera escuela de capacitación y centro de producción agroindustrial para la generación de alimentos.

a.3.) Objetivos: se procurará la incorporando tales productos en la dieta de la población carcelaria y la solución a un problema de auto subsistencia generado por la falta de pago a proveedores. Asimismo se pretende la capacitación de los internos en una actividad productiva que les pueda servir, a futuro como medio de vida personal y familiar.

En documento adjunto (**Anexo I**) se describe y presupuesta detalladamente todo el proyecto, que se ejecutará conforme el siguiente cronograma:

Cronograma de Acciones Primer Semestre						
Actividad	1° Mes	2° Mes	3° Mes	4° Mes	5° Mes	6° mes
Construcción y Adecuación de Salón para el dictado de cursos: pintado de paredes con pintura látex; adecuación instalación eléctrica y e instalación de pizarra	X					



Instalación de las minicolmenas	X	X				
Curso Practico Hortícola Dictado de Clases TEÓRICAS		X	X	X	X	X
Curso Practico frutícola Dictado de Clases PRÁCTICAS			X	X	X	X
Adecuación de la Sala de clases de telar e hilado iniciación de las tareas de preparación y limpieza de la estructura edilicia			X	X		
Instalación de Cielorrasos PVC de la sala de elaboración de alimentos – adecuación de la ventilación		X				
Adecuación de paredes de sala de elaboración y con pintura Epoxi	X					
Adecuación de la instalación eléctrica – Instalación de Luminarias y enchufes y llaves		X		x		
Adecuación e Instalación de agua y cañerías de desagües		X		X		
Instalación de las máquinas y equipos		X			x	
Pruebas de equipos y funcionamiento						
Curso Práctico Viverista clases TEÓRICAS		X	X	X		
Curso Práctico Porcícola Dictado de clases PRÁCTICAS				X	X	X

B.) TALLER DE CAPACITACION Y TRABAJO PARA PRODUCCION DE MATERIALES Y PRODUCTOS PARA PROYECTOS CASA DE RESCATE ARQ. FERNANDO CACOPARDO

b.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; Prof. Arq. Fernando Cacopardo y FUNDACION OUNTU; FACULTAD ARQUITECTURA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA; CONICET; Cámara de Empresas de la Construcción; UOCRA, productores particulares; Secretaría de Obras de MGP; operadores de Cambio de Paso.

b.2.) Descripción: existiendo, ya en funcionamiento, cursos de capacitación de la UOCRA, mediante la puesta en valor de las dos bloqueras existentes en el penal de

f-706/19-20 4

Batán y contando con la proximidad de dicha unidad con canteras de piedra de esta localidad, más espacios adecuados y talleres de carpintería y herrería hoy sin utilizar, se propone la creación de un taller integral para la producción de bloques cementicios, puertas y ventanas, matricería, mampostería, techos y muebles para generar materiales y productos para el Programa de Casas de Rescate que realiza en el Partido de General Pueyrredón el Arquitecto Fernando Cacopardo y su Fundación *Obuntú*.

b.3.) Objetivos: brindar a los internos cursos de capacitación en artes constructivas (albañilería, carpintería, electricidad y gas de obra, pintura etc.) y trabajo concreto que le sirva, a futuro, no sólo como medio de vida sino también como una herramienta para mejorar las condiciones habitacionales de su propio grupo familiar y de las barriadas donde están asentadas.

Se proponen las siguientes actividades: producción de bloques cementicios, carpintería, mampostería, techos, electricidad y gas de obra, etc.

b.4.) Internos participantes: 50 internos que pueden trabajar en grupo de 5/10 cada actividad individual o alternadamente.

C.) CENTRO DE CAPACITACION MECANICA AUTOMOTOR NAFTA DIESEL - ELECTRICIDAD DE AUTOS Y MECANICA INTEGRAL DE MOTOS

c.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; SMATA, Cámara de Talleres, productores particulares; operadores de Cambio de Paso.

c.2.) Descripción: aprovechando los convenios y talleres ya existentes, articulados con el Sindicato Smata se propone la ampliación de un taller para el arreglo integral de automóviles y motocicletas, tanto del SPB como de otras dependencias públicas e incluso de los particulares. Se señala como aliciente para este proyecto que en frente de la Unidad Penal 15 de Batán figura el centro de Verificación técnica vehicular y que un porcentaje importante de vehículos son rechazados o autorizados provisoriamente por problemas de freno y tren delantero, por lo que estas prestaciones pueden generar, a un precio razonable, la satisfacción de una demanda creciente en el lugar.

c.3.) Objetivos: que los internos aprendan un oficio de inmediata actividad laboral mientras están cumpliendo pena y con una razonable inserción a futuro cuando recuperen su libertad; al tiempo que dicho taller puede prestar un servicio público razonable a automóviles del estado nacional, provincial y municipal e incluso del sector privado, generando recursos que retroalimentan lo necesario para los insumos del mismo taller.

c.4.) Internos participantes: 24 en cuatro turnos.

c.5.) el taller ya está armado en el penal con apoyo del Sindicato Smata. Sólo hay que prever las horas cátedra de capacitadores y los materiales necesarios que se pueden estimar fácilmente.

D.) TALLER DE CAPACITACION Y TRABAJO DE PROGRAMADOR INFORMATIVO

d.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; Cámara de Empresarios de Informática; Ing. Marcelo J. Martín; productores particulares; operadores de Cambio de Paso.

d.2.) Descripción: Existe en el país (y en el mundo) un déficit importante de programadores que no logra cubrirse con los graduados universitarios de las carreras afines. Es de esperar que este déficit crezca con el tiempo, según la visión ampliamente difundida de que cada vez más aspectos de nuestra vida cotidiana van a estar relacionados con soluciones informáticas (domótica, robótica, automóviles sin chofer, etc.).

Por otra parte la realidad carcelaria indica que los internos disponen de tiempo que podría ser aprovechado para capacitarse y generar ingresos para ellos y sus familias. También los penales podrían obtener recursos mediante el "alquiler" de instalaciones "cuidadas" para que los internos realicen su trabajo.

A su vez, al acostumbrarse los internos a trabajar con la modalidad "fuera de oficina", estarían preparados para trabajar freelance, una modalidad muy común en programación. Esto facilita la integración al mundo exterior ya que podrían seguir trabajando ni bien obtienen la excarcelación sin necesidad de concurrir al lugar físico de la empresa que lo contrata.

Existiendo un aula emplazada en al Unidad Penal XV para esta actividad se propone la implementación de un curso de programador con la incorporación de equipamiento informático y conexión directa con polo empresarial. Se proyecta la capacitación y puesta en marcha de trabajo a distancia con salida laboral inmediata en esta actividad

Los internos se contratarían como empleados efectivos con todas las condiciones de los mismos (período de prueba, sueldo de mercado según nivel profesional, aguinaldos, pago de aportes, etc.).

Las empresas realizarían los pagos en la cuenta bancaria del interno y harían las veces de agentes de retención del monto destinado a servicio penitenciario en concepto de uso del espacio de trabajo.

d.3.) Objetivos: que los internos aprendan un oficio informático que tiene mucha demanda y puedan trabajar, con control técnico, incluso dentro del mismo penal, generando al mismo tiempo un futuro medio de trabajo que podrían cumplir desde sus domicilios.

f-706/19-20

9

d.4.) Internos participantes: cursos de 20 internos.

d.5.) LA SCBA donará 20 equipos del Depto. Judicial Mar del Plata

Hay que prever que a egresados debe facilitársele un equipo.

Docentes

E.) TALLER DE RECUPERACION DE LUMINARIAS PÚBLICAS

e.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; Facultad de Ingeniería de la UNMdPlata; Ente Municipal de Servicios Públicos (Enosur y Emvial), productores particulares; operadores de Cambio de Paso.

e.2.) Descripción: en base a un acuerdo con el Ente Municipal de Servicios Públicos y Vialidad y la Facultad de Ingeniería de la UNMDP con el SPB, entre los años 2012/14 se ejecutó en un taller en la unidad, un plan de reciclado de las luminarias públicas que aquel ente comunal cambia periódicamente en este partido de lo cual hay varios contenedores con material apilado en el EMVIAL. Ello ya se ejecutó exitosamente bajo la dirección de profesionales universitarios. Queremos volver a ponerlo en funcionamiento.

e.3.) Objetivos: brindar capacitación y trabajo en materia de reciclado de luminarias públicas y un servicio a sectores periféricos de la ciudad e Mar del Plata y al mismo SPB.

e.4.) Internos participantes: 24 internos en tres turnos de 8 cada uno.

e.5.) Costos: el taller ya funcionó en la Unidad Penal XV hay que reinstalarlo y, en principio sólo hay que cubrir costos de capacitadores e insumos de obra. El material a reciclar, está almacenado y deberá ser aportado por la Dirección Municipal de Vialidad, vecina del Complejo Penitenciario Batán

F.) TALLER DE CAPACITACION Y TRABAJO DE INDUSTRIA NAVAL

f.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; Asociación Bonaerense de Industria Naval (ABIN, Miguel Ángel Sánchez y profesores escuela técnica 451); UTN; Sindicato SAOM, empresarios; operadores de Cambio de Paso.

f.2.) Descripción: mediante convenio con ABIN, SAOM y Escuela 451 se proyecta el dictado de los siguientes cursos con inmediata salida laboral para internos

Apoyo en seguridad e higiene Industrial

75 hs.

bimestral dos encuentros de 2 hs. 20 por clase

Limpieza Institucional

100 hs.

bimestral dos encuentros semanales de 3 hs.20 por clase

Manipulación de alimentos

24 hs.

mensual dos encuentros semanales de 2 hs. por clase

Soldador de equipo MIG

75 hs.

bimestral dos encuentros semanales de 2 hs.20 por clase

Montador electricista

150 hs.

trimestral dos encuentros semanales de 3 hs.20 por clase

Especialista en estructuras navales

300 hs.

semestral dos encuentros semanales de 2 hs.20 por clase

Electricista naval

300 hs.

semestral dos encuentros semanales de 2 hs.20 por clase

f.3.) Objetivos: brindar a los internos la capacitación en oficios que tienen inmediata salida laboral en el Partido de General Pueyrredón y costa bonaerense por la inserción en la misma de varias empresas de industria naval.

f.4.) Internos participantes: 20 internos.

f.5.) LA HORA CÁTEDRA DE ESTOS CURSOS ES de \$ 350 los materiales los aporte ABIN.

G.) TALLER DE CAPACITACIÓN Y TRABAJO EN FORESTACION:

g.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; INTA, Dirección de Espacios Verdes de los Municipios de Gral. Alvarado, Pueyrredón, Balcarce y Mar Chiquita, Ing. Waller; productores particulares; operadores de Cambio de Paso.

g.2.) Descripción: capacitación y trabajo en taller de producción de almácigos de especies arbóreas que cuentan con estímulo en leyes nacionales y provinciales de promoción en materia de forestación. Esos almácigos serían plantados al borde de las rutas 2, 11, 88 y 226 bajo la labor de control y cuidado de internos liberados o procesados con suspensión de juicio a prueba bajo la supervisión de la Dirección de espacios verdes de los municipios aludidos.

f-706/19-20



g.3.) Objetivos: brindar un curso de capacitación y trabajo en materia de producción de especies de árboles y de la tarea de forestación en beneficio de municipios de la zona vinculada por rutas próximas al penal de Batán.

g.4.) Internos participantes: 10 internos en dos turnos

H.) TALLER DE CARPINTERIA, MARROQUINERIA, SERIGRAFIA Y ARTESANIAS DE CAMBIO DE PASO:

h.1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Trabajo de la Nación; operadores de Cambio de Paso; internos del programa de rugby;

h.2.) Descripción: desde el año 2013 los internos del programa de CDP supervisados por sus operadores y con autorización del SPB montaron un taller de carpintería, marroquinería y serigrafía en el que producen artesanías de madera y cuero que ellos mismos venden en la Feria Artesanal de Mar del Plata y cuyo producido va a sus familias. Proponemos ampliarlo

h.3.) Objetivo: brindar capacitación y trabajo productivo a los internos en artesanías y medio de subsistencia para sus familias.

h.4.) Internos participantes: 24 internos en tres turnos.

1.) TALLER DE CONFECCION Y REPARACION DE SILLAS DE RUEDAS PARA CILSA, CIDELI e INAREP y OBRAS SOCIALES:

1.) Intervinientes: Subdirección General de Trabajo del Servicio Penitenciario Bonaerense; Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; Sindicatos (UOM) y Obras Sociales, INAREPS, CIDELLI, CILSA, Ministerio de Trabajo de Nación y provincia de Buenos Aires y operadores de Cambio de Paso.

2.) Descripción: Los internos que participan de programas de Cambio de Paso, desde el año 2009 hacen y arreglan sillas de ruedas. En el año 2012 se firmó convenio entre la Jefatura de la Unidad Penal 15 y Cilsa para el arreglo de cincuenta sillas de ruedas. El taller ha disminuido su actividad por falta de insumos y recursos, no obstante lo cual, en lo que va del presente año se entregaron tres sillas, se están arreglando 6 para el INAREPS y se ha pedido material al PAMI en cuyos depósito se hallaron muchas sillas arrumbadas.

<https://www.youtube.com/watch?v=6N1Wk8BpDAE>

Tenemos demandas de Cidelli, el Inarep (Instituto nacional de Rehabilitación Pública que funciona a 4.000 metros de la unidad y recibe minusválidos de todo el país) PAMI y otras obras sociales.

3.) Objetivos: Mediante esta actividad se cumplen dos fines importantes: brindar a internos una capacitación que les servirá como medio de vida y atender la

demanda de este instrumento tan valioso para personas con capacidades diferentes que carecen de recursos. Además, satisfaciendo esos objetivos los internos se reconcilian con la sociedad, por lo que este taller se erige como medio idóneo para contribuir al fin de resocialización de la pena (CN 18, 75 inc. 22; CADH 5.6, PIDC y P. 10.3, Ley 24.660 1° y Ley 12.256, 1°)

4.) Internos participantes: 20/30 internos.

En el taller participarán tres categorías de internos **a)** internos y ex internos capacitadores e instructores de oficios a quienes se sumarán maestros técnicos de la UOM. Todos estos deberán percibir un salario acorde a esa función de acuerdo con Convenio Colectivo del sector, no inferior a \$ 350 la hora cátedra; **b)** Internos capacitandos. Estos no perciben salario pero podrían percibir subsidios de capacitación del Ministerio de Trabajo de Nación, lo que se gestionará o premio por RESOCIALIZACION del SPB; **c)** Internos capacitados- trabajadores y productores del taller. Estos perciben salario conforme C. CUOM (*)

5.) Ampliación Taller existente: el taller ya está armado actualmente pero es reducido. Se pedirá un espacio mayor que permita incorporar nuevas máquinas e instrumentos de trabajo y almacenar sillas en reparación y arregladas, como, finalmente, ubicar a mas internos participantes.

Hay que completar herramientas, en especial soldadoras y materiales de trabajo que se detallan a continuación:

6.) Metodología de Trabajo: La confección de sillas de ruedas posee varias etapas organizadas de manera continua.

- 1) Etapa de cortado de hierros.
- 2) Etapa de doblada de caño.
- 3) Etapa de ensamblado.
- 4) Etapa de Pintura y composición de tapizado.
- 5) Armado y finalización de la silla.

7.) Recursos – Costos de Ampliación del Taller y Operativos:

Los recursos que genere el taller serán destinados a insumos, maquinarias, mantenimiento sueldos aludidos y Gastos Administrativos de la Asociación Civil

Cambio de Paso y lo que corresponda al Servicio Penitenciario Bonaerense conforme régimen legal vigente.

Mercado de Aprovisionamiento y colocación de Sillas de Ruedas para Reparación:

Para aprovisionarnos de sillas rueda en reparación, hemos suscripto con el PAMI Acuerdo de colaboración para el arreglo de sillas de ruedas y camas ortopédicas y ya nos han enviado 241 sillas.

Y junto a dicha Obra Social, actualmente el INAREPS (Instituto Nacional de Rehabilitación Sur) de Mar del Plata, algunos sindicatos y otras obras sociales – UTHGRA, UOM, UOCRA, UATRE, IOMA- tienen interés en que les proveamos sillas de ruedas utilizables. A estas se podrían sumar CILSA y CIDELI (con APAND Mar del Plata estamos por suscribir convenio).

J.) TALLER DE PRODUCCIÓN DE ASFALTO DE CEMENTO ARTICULARO:

j.1.) Intervinientes: Ministerio de Trabajos Nación y Provincia; Dirección de Trabajo SPB; Dirección Municipal de Vialidad; Cámaras empresarias, UOCRA, operadores Cambio de Paso.

j.2.) Descripción: enseñanza del oficio y producción de asfalto de cemento articulado en la planta de Vialidad Municipal, para satisfacer las necesidades de arreglo y nuevos caminos asfaltados de zonas del Partido de General Pueyrredón.

j.3.) Objetivo: brindar una capacitación y fuente de trabajo para internos y un servicio a la Comunidad del Partido de General Pueyrredón en forma conjunta con la Municipalidad, las Cámaras empresarias y los sindicatos afines.

j.4.) Internos participantes: 32 internos en 4 turnos.

Costos: este taller deberá ser prestado por la Dirección Municipal de Vialidad y nosotros sólo deberíamos aportar mano de obra de los internos.

PROYECTOS DE CAPACITACION Y TRABAJO PARA INTERNAS DE LA UNIDAD PENAL 50 DE MUJERES DE BATAN:

A.) Proyecto de Industria Textil: Empresario Alejandro Bonifazi

B.) Proyecto de Capacitación y trabajo en Hilados: Pichimalal 1
(<https://www.facebook.com/pichimalal1/posts/1558401667735299>)
A cargo del Ing. Ricardo Alacid



TALLERES DE CAPACITACION Y TRABAJO PARA JOVENES ALOJADOS EN EL CENTRO CERRADO BATAN DE MENORES:

- A.) Taller de Luthier de guitarras:** a cargo del Maestro en Luthier por la Universidad de Tucumán Federico Vispo.
Este taller fue puesto en funcionamiento por la Fundación Entramados que preside el empresario Pablo Baldini y Cambio de Paso en el año 2014 y funciona desde la fecha
La idea es potenciarlo.
Debemos cubrir sólo horas cátedra de maestro para ampliarlo y aportar materiales para facilitar una mayor producción.



f-706/19-20
CORRESPONDE EXPTE. Nº.....

FOLIO
15

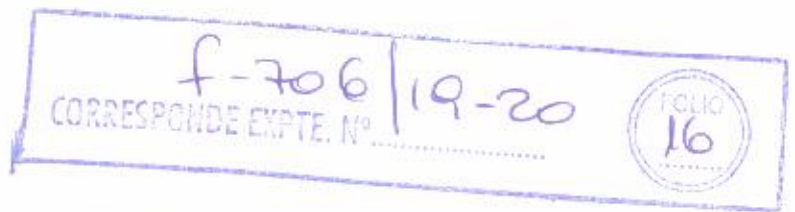


CAMBIO DE PASO
creciendo junto al rugby.

PROYECTO
"CENTRO DE DIA" EN
"CASA DE ENCUENTRO COMUNITARIO PARA LA
INTEGRACION SOCIAL
"CAMBIO DE PASO"

Año 2018

Presentación del proyecto:



1. Nombre del proyecto: "CENTRO DE DIA en la CASA DE ENCUENTRO COMUNITARIO PARA LA INTEGRACION SOCIAL "CAMBIO DE PASO"

2. Localización:



General Pueyrredón
Localidad: Mar del Plata

Barrio: "Las Heras", zona sur-oeste de la ciudad, delimitado por las avenidas Mario Bravo, Polonia, Tetamanti (180) y Fortunato de La Plata (39).

3. Organización responsable de la ejecución

Nombre: "Cambio de Paso"

Tipo

Fundación

Asociación Civil

Dirección: Rivadavia 3188 4º of. 46 (7600) Mar del Plata

Teléfono / Fax: 0223 4100512 o 223 154974853/223 5521044

Mail: cambiodepaso@gmail.com

Cuit 30-71223836-0

R.E.P.O.C. Provincia Buenos Aires Leg. 2/11854/17

4.- Resumen de las actividades que haya realizado y que realiza habitualmente

Dirige desde junio de 2009 el "Programa de Rugby como herramienta de tratamiento penitenciario", hoy denominado "Recuperar Vida" en las Unidades del Complejo Penitenciario Batán. Integra dicha labor con programas de capacitación y trabajo, tanto con los internos mientras cumplen pena dentro del establecimiento carcelario, como cuando recuperan su libertad, actuando en coordinación con el Patronato de Liberados y el Ministerio de Trabajo de la Nación, habiendo suscripto en el curso del corriente año un Acuerdo Marco Inter institucional con 14 Cámaras Empresarias, 56 Sindicatos, Cáritas y Pastoral Social, aquellos ministerios más los de Seguridad y Justicia, Producción, Trabajo y Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, Minoridad, Secretaría de la Producción del Municipio local, etc. Ha organizado y realizado dos Seminarios Internacionales e Interdisciplinarios sobre el Deporte como herramienta de integración social y de tratamiento penitenciario en coordinación con las Universidades Nacionales de Mar del Plata y San Martín, la Universidad Fundación Plácido Marín y FASTA de aquella ciudad, más la Universidad Católica de Huelva España, con intervención de panelistas nacionales y extranjeros de distintas disciplinas (Derecho, Sociología, Pedagogía, Psicología, Medicina, etc.). En las Unidades Penales 15 y 44 de Batán existen pabellones de rugby, bajo el régimen de autodisciplina y donde los internos además se obligan a estudiar, capacitarse y trabajar, desarrollándose varios talleres, entre ellos uno donde se arreglan y construyen sillas de ruedas para inválidos sin recursos. Desde marzo de 2012, con la colaboración del Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER), desarrolla el "Programa de Rugby como herramienta de integración social" con niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad en los barrios "Las Heras", "Las Dalias", "La Herradura-San Jorge" y "Termas Huincó", "Las Dalias", "Cerrito Sur", "Jorge Newberry", "San Martín" y "Colmenares - Batán", donde además procura articular la labor con planes de reinserción escolar, prevención sanitaria, capacitación e inserción laboral. En todos estos años desarrolló numerosos encuentros inter barriales de rugby y varios de integración con chicos de clubes de la unión local e, incluso, algunos con chicos con capacidades diferentes (ver sitio web: www.cambidepaso.com.ar). En el año 2014 generó el Taller de Luthier en el Centro Cerrado de Menores de Batán en virtud de convenio firmado con dicho instituto, el Ministerio de Desarrollo social de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación "Entramados", que dirige el Maestro Luthier, vinculado a la ONG Federico Físipo y en el que los jóvenes allí alojados aprenden el oficio y construyen guitarras y uquecles.

Experiencia en la temática a desarrollar: descrita en el resumen precedente y en la página aludida.

5.- **Instituciones y Organizaciones con las que articula:** Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Desarrollo Social y Trabajo de la Nación; Ministerios de Justicia y Seguridad, Producción, Trabajo y Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires; Secretarías de Deporte y la Niñez y Adolescencia de la Provincia, Patronato de Liberados Buenos Aires; Servicio Penitenciario Bonaerense, Poder Judicial de esta Provincia, Municipio del Partido de General Pueyrredón y sus entes descentralizados (Ender y Envial especialmente), Cáritas y Pastoral Social del Obispado de Mar del Plata, Fundación Conin (para la desnutrición Infantil), Fundación Fombec (para las becas estudiantiles), Comedor Hogar María Reina de "Las Dalías" (Mov. Schönstadt), Iglesia Evangélica de Mar del Plata y comedores de los barrios "Las Heras" (en este caso especialmente con el Centro Comunitario "Nuestra Señora de Luján" que dirige la Hna. Marta Garaicoechea), Fundación "Infancia en riesgo "de los barrios "La Herradura" y "Las Américas"; Sociedad de Fomento del barrio "Termas Huincó"; Parroquia San Benedetto y Fundaciones Supertenedores y Potenciadas en barrios "Sanmartín", Jorge Newbery", Santa Celina" y "Nuevo golf"; Universidades Nacional de Mar del Plata (Facultades de Ingeniería y Derecho) Nacional de San Martín (Fac. Ciencias de la Educación y Deportes), Universidad Austral (Facultad de Derecho, Depto. Derecho del Deporte), Universidad Fundación Plácido Marín (Fac. de Derecho); Universidad F.A.S.T.A. MdP. (Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias de la Educación, Periodismo y Ciencias Médicas), Universidad Católica de Huelva (España; Facultad de Sociología y Depto. de Sociología del Deporte), Comité Europeo del Deporte como medio de Cambio Social; Red Nacional de Deporte para el Cambio Social, Fundación Botines solidarios, Fundación D.A.D., Fundación Rugby sin Fronteras, Unión Argentina de Rugby y Unión de Rugby de Mar del Plata, Fundación C.O.N.I.N.; Mesa Solidaria del Obispado de Mar del Plata y sus ONG, entre muchas otras.

6.- Referentes de la organización responsable del proyecto

Apellido y Nombre: VIÑAS, Esteban Ignacio y DORATO, Carlos
Dirección: Carlos Pellegrini n° 3857 (7600 Mar del Plata)
Teléfono/Fax: 2234974853 o + 54 9 223 5246060
Mail: estebanignaciovinas@gmail.com o doratocarlos@yahoo.com.ar

7.- Descripción del proyecto

a. Antecedentes y Justificación (Aporte del proyecto hacia las temáticas de integración social y de prevención de la violencia en niños y jóvenes).

Antecedentes: En distintos países se vienen realizando exitosas experiencias con niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, apuntando a su contención e integración social, para sacarlos de las adicciones y para la prevención del delito como, finalmente, para general canales de participación comunitaria, todo a partir del deporte, la educación en valores, el desarrollo de actividades culturales, la enseñanza de oficios y la capacitación laboral. A.) Así ocurre en el municipio de Ravenna en Venezuela, donde la Fundación Santa Teresa desarrolla el "Proyecto Alcatraz" (ver la página web www.proyectoalcatraz.org), B.) Las Escuelas de Rugby Público en Soweto Sudáfrica; C.) la Fundación Sonidos de la Tierra (Paraguay <http://www.youtube.com/watch?v=O6rgkCUstaE>) C.) La labor de Leonardo Bigi con el Club Villa 9 de Julio (Córdoba: pueblorugby.blogspot.com); D.) Los indios tobas (Chaco); E.) el Instituto Madero de Mandos Medios en la ciudad C.A.B.A.: www.madero.org; F) el Centro de Educación y Capacitación de la Villa 21 "Instituto "El Buen Consejo" (C.A.B.A.). G) "Escuela de Formación de Mandos Medios Instituto Madero CABA. H) A ello debemos añadir como primer paso el trabajo sobre la desnutrición infantil (un niño mal alimentado en el primer año de su vida no logra

desarrollar plenamente su sistema nervioso), como el que realiza la Fundación Conin (www.conin.org.ar).

Trabajo de Cambio de Paso en el Barrio Las Heras:

Tal como se desprende del "historial" existente en un link en la página oficial de la organización, el trabajo comunitario de Cambio de Paso en el barrio Las Heras, comienza en el año 2011, a partir de la sugerencia de uno de los internos que era integrante del equipo de Rugby del Penal (Roque Esteche, habitante del barrio y con numerosa familia allí), quien nos propuso llevar a cabo alguna actividad con chicos de dicha zona periférica de la ciudad, señalando las características de vulnerabilidad de los mismos. Así, cuando egresó en libertad en el mes de abril de 2012, se dirigieron junto a entrenadores de CDP (Carlos López Silva, Esteban Pirángelli y Esteban Viñas) y comenzaron la actividad los días sábado formándose, de ese modo, el primer grupo de niños en la práctica de Rugby (16 chicos), ello se hacía en terrenos de Ferrocarriles Argentinos en la intersección de las calles Mac Gault y Génova bis, frente a la casa del nombrado Esteche y su familia.

A los dos meses de la actividad ya teníamos una treintena de niños de entre 6 y 15 años. Y habiéndose iniciado en paralelo la misma actividad, con otros grupos de chicos en los barrios Las Dalias y Termas Huincó, empezamos a tener un encuentro mensual de rugby barrial, que hicimos en distintas canchas de clubes oficiales de la ciudad (ver historial en página web).

En Septiembre de ese año fuimos invitados a participar del PRIMER ENCUENTRO DE RUGBY SOCIAL NACIONAL organizado por la Municipalidad de Tigre y la FUNDACION BOTINES SOLIDARIOS que lidera el ex Puma Nani Corletto, lo que se hacía en noviembre. Se sumaron otros entrenadores como MARCOS CASTILLA Y NORMAN ESPINO y se empezó a preparar un equipo de rugby social juvenil de 15/17 años de edad. Se gestionó el transporte con la Cámara Marplatense de Transporte y el Diputado Manino Iriart, la firma ROSSI ROSSI nos donó ropa, la firma LURO AUTHOGAR nos donó los botines. Hicimos bonos contribución y comidas para solventar el viaje. FASTA nos facilitó carpas y bolsas de dormir. Los chicos en noviembre participaron de un torneo nacional inolvidable y no tuvimos un solo inconveniente.

Todos los chicos de todas las edades, además, en octubre participaron del primer encuentro de rugby barrial en cancha del Club Pueyrredón.

El 16 Diciembre de ese año tuvimos el primer festejo (ya un clásico) DEL DIA INTERNACIONAL DEL DEPORTE POR LA PAZ, que tuvo lugar en las canchas del club UNION DEL SUD – La Josefa-a de esta ciudad. En esa ocasión participaron 200 chicos de todos los barrios aludidos, incluidos 35 de Las Heras de 6 a 16 años de edad. Los más grandes, tuvieron una clínica con entrenadores del seleccionado local, participaron de un tercer tiempo con animadores y vieron los partidos de los internos de la cárcel de Batán (en la página hay videos, fotos e imágenes, en el link y blog de historial).

En marzo de 2013 debimos mudarnos de lugar, porque la violencia en ese sector del barrio era muy riesgosa para los chicos. Así nos fuimos a la plaza que está en Heguilor e Intendente Eduardo Peralta Ramos, ubicado en frente del terreno donde estamos por construir la sede de la Casa de Encuentro Comunitario y en donde entrenamos desde ese año.

Este espacio nuevo, nos permitió sumar chicos de otros sectores del barrio que no iban a terrenos de Ferr. Arg. por miedo a represalias. En muchos casos debíamos ir a buscar

en auto a los chicos a sus casas y devolverlos tras la práctica, lo que nos permitió empezar a romper un hábito de violencia entre los niños y jóvenes de distintas cuadras, lo que fue muy valorado, especialmente, por las madres.

A partir de este año, la actividad se intensificó, sumando un entrenamiento más por semana, pasando a becar (con BECA SOLIDARIA DE CAMBIO DE PASO, ver página) a algunos chicos más grandes en clubes de la ciudad (SAN IGNACIO RUGBY Y SPORTING) con tutoría nuestra, haciendo – al menos- un encuentro general por mes- llevando en verano a los chicos a la playa o a navegar por tandas, dándoles charlas de formación en valores y catequesis (a quienes querían) y metiéndonos muchas veces con sus familias, con problemas de violencia, trabajo, adicciones, vivienda, etc.(lías Alborno, Esteche, Correa, Ochoa, Rodríguez, Álvarez, Del Coro, Paz, etc.).

A partir del año 2015, tras firmar acuerdo con FONBEC, también comenzamos a dar becas de estudio (hoy siguen con esa beca JEREMIAS ALVAREZ, NICOLAS DEL CORO y están por ser incluidos ISAIAS Y JEREMIAS PAZ).

Cada año, para Pascua, Día del Niño y Navidad, hacemos colectas y entregas de ropa y regalos para los chicos y familias. Además, cada fin de semana, los sábados, tras el entrenamiento les damos almuerzo en tercer tiempo.

En otro orden, en el año 2015 llevamos un grupo de médicos de la Universidad FASTA a hacer un control primario de vacunación y salud y, de igual forma procedimos con el colectivo de la organización del Dr. EDUARDO GASPARI, para hacer anteojos a quienes lo necesitasen.

Finalmente, todos los años llevamos grupos de jugadores de rugby juveniles de clubes locales y estudiantes universitarios que nos ayudan con los chicos.

En el año 2017, empezamos a coordinar con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires para instalar en este lugar una Casa de Encuentro Comunitario, firmando sendos Convenios para becas y construcción de la obra aquí proyectada, en un terreno que inicialmente se localizaba en cercanía de la plata principal y Sociedad de fomento del barrio, inmueble que recibimos en Comodato del Obispado de Mar del Plata y que recientemente tuvimos que restituir por haber omitido ese Dicasterio, cumplir un trámite esencial con la Parroquia del lugar, situación que si bien nos intranquilizó, luego pudimos solucionar merced a gestiones del propio Obispo Mons. Gabriel Mestre, gracias a las cuales, conseguimos que el Sr. León Langone, el 15 de marzo pasado, nos diera en préstamo de uso con autorización de construir y con promesa futura donación (una vez cumplidos los recaudos de rigor para escriturar) un predio mucho más amplio que el anterior, de 2 hectáreas, que se ubican entre las calles Güttemberg, Mc. Gault, Génova Bis y Av. Tetamantti, lugar que curiosamente, fue donde empezamos a entrenar en el año 2011 y que está a sólo 10 metros de las manzanas donde habitan la mayoría de los niños con que trabajamos.



Justificación: Las Asociaciones Civiles y las Ong, tenemos por misión, colaborar con el Estado, desde nuestro lugar, en la integración social (brindando oportunidades a quienes no tienen a través de la educación y la salud). A partir de esa cosmovisión, buscamos ser un canal para la participación ciudadana, la generación de líderes positivos, en la construcción del bien común y la convivencia pacífica.

La principal preocupación de la Sociedad Marplatense, hoy, es la Inseguridad, entendida como la dificultad u obstrucción que tienen los ciudadanos de bien en el ejercicio de sus derechos y/o la disponibilidad de sus bienes por el accionar de otros ciudadanos que no respetan las normas vigentes. Las causas de esta problemática tiene tres fases: a) predelictual: desnutrición infantil, analfabetización o educación insuficiente, falta de salud, capacitación, trabajo, exclusión, etc.; b) post delictual: investigación, juzgamiento de delitos y condena de responsables; y c) post sentencia: tratamiento para la readaptación e inserción social. Cambio de Paso trabaja en los ejes "a" y "c". En este proyecto proponemos desarrollar un trabajo que tienda a la educación e inserción de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitarles su incorporación al medio social y laboral y evitar su ingreso en el delito, pues la mejor prevención es aquella que apunta a la mejora personal de esos seres humanos, a brindarles oportunidades e ideales de vida digna.

b. Ejes del Programa de Fortalecimiento de la Participación Comunitaria que atiende la propuesta aquí presentada.

Cuando formulamos el proyecto de CASA DE ENCUENTRO COMUNITARIO en el que se inserta este CENTRO DE DIA, expusimos que sus ejes son: a.) asegurar adecuada nutrición infantil y tratar los problemas médicos de su incumplimiento; b.) asegurar la inserción escolar y la culminación de la educación básica, desde temprana edad; c.) brindar educación en valores y virtudes humanas y la contención a través del deporte en general y el rugby y hockey, en especial, tanto para niños como para niñas; d.) favorecer el desarrollo del espíritu y la contención anímica a través de actividades artísticas: música, pintura, escultura; e.) **generar oportunidades de subsistencia a través de la enseñanza de oficios, la capacitación y las prácticas laborales;** f.) **prestar un servicio de prevención en la salud mediante controles de vacunación y asistencia primaria (los pobladores de zonas periféricas no asisten a los centros públicos de atención médica sino cuando están ante cuadros graves que muchas veces podrían haberse prevenido con curas tempranas);** g.) **Articular dichas actividades con instituciones públicas y organizaciones de bien común que facilitan espacios de inserción social y participación comunitaria, extendido a las familias de los niños y adolescentes.**

Estas tres últimas son labores específicas del Centro de Día que proponemos ahora.

c. Contexto en el que se desarrolla:

El barrio "Las Heras" es uno de los sectores más precarizados de nuestra ciudad, en el que habitan, aproximadamente 4.000 y que se formó con pobladores que venían a esta ciudad desde distintas provincias, a realizar trabajos temporarios o sólo por jornales, a los que en los últimos años se sumaron familias –también en situación de vulnerabilidad social- procedentes de la llamada "Villa de Paso", en un sector que se dio en denominar "Barrio Dignidad".

Sus habitantes, en gran mayoría, carecen de trabajo estable, en blanco y razonablemente remunerado; consecuentemente también es precaria su asistencia social

y médico-sanitaria. Un importante número de ellos son desempleados y dependientes de planes sociales. Un número importante de mujeres trabajan en el servicio doméstico, industrias del pescado, textil o talleres.

Las viviendas –salvo las señaladas del barrio dignidad inaugurada hace pocos años– se caracterizan por ser de chapas o construcciones también precarias, de pocas habitaciones y espacios por lo que sufren hacinamiento. Además, muchas de las familias se han asentado sobre terrenos fiscales o de propietarios desconocidos. Además, las viviendas, en su mayoría, carecen de agua (por pozos), servicio sanitario, luz legalizada y conexiones adecuadas de gas.

Existen multiplicidades de uniones parentales por lo que muchas familias tienen hijos con diferentes padres/madres y son numerosas.

En el nivel de escolarización y alfabetización es bajo. Existen problemas de nutrición infantil y vacunación y muchos chicos carecen de inscripciones registrales –partidas de nacimiento y/o DNI).

Existen serios problemas de seguridad. Es alto índice de criminalidad infanto-juvenil, lo que va de la mano con un alto nivel de deserción escolar y, en la misma intensidad, de consumo del alcohol y drogas, siendo esta una de las primeras causas de aquellas conductas delictivas. Paralelamente a ello –salvo una escuela y el Centro de la Hermana Marta (que no dan abasto)– existe una insuficiente oferta de actividades formativas y culturales para que los niños y jóvenes encuentren una distracción saludable, aprovechen sanamente su tiempo, se formen en la cultura del trabajo y adquieran nuevas oportunidades para su vida actual y futura.

Trabajar con ofertas claras en esas falencias es, para nosotros, el mejor antídoto para cambiar la realidad social que allí se vive y para brindar a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad una expectativa de vida más digna e integrada a la sociedad a la que pertenecen.

Acceso a Servicios Públicos y espacios de escolaridad:

El barrio Las Heras cuenta con:

- CAPS (municipal).
- Polideportivo (municipal).
- Comedor de la Hermana Marta.
- Comedor 'Copa de Leche'.
- CONIN (ONG que aborda la problemática de la desnutrición infantil).
- Sociedad de Fomento (no funciona.).
- Escuela primaria Nro 74 (provincial).
- Jardín de infantes Nro 13 (provincial).
- Jardín de infantes Nro 904 (municipal).

d. Objetivos:

Nos proponemos realizar algunos de los objetivos propios de la Asociación Civil Cambio de Paso, tales como: **A.) Promover el conocimiento y la práctica del rugby y hockey, como un deporte que, más allá de contribuir al esparcimiento y la sociabilidad, es esencialmente formativo de virtudes humanas y valores y, por lo tanto, constituye una herramienta útil para la integración social y la convivencia pacífica.** **B.) Promover la práctica del rugby y hockey en los barrios de las ciudades del país, integrándolos con otras actividades de contención, promoción social y prevención en materia de integración social y seguridad, realizadas por ésta misma u otras entidades de bien público –como educación en valores y capacitación de oficios, nutrición infantil,**

tratamiento de conductas adictivas, ayuda para la adquisición de empleos y bolsas de trabajo, etc. con las finalidades de contribuir a la integración social, paliar los efectos de la exclusión económica o de cualquier otro orden y cooperar con la convivencia pacífica y el respeto por las normas vigentes. C.) Generar, desarrollar, promocionar y coordinar actividades vinculadas con los objetivos anteriores, que propendan a la formación, capacitación de los ciudadanos como líderes comunitarios genuinos, referentes sociales y multiplicadores en valores de vida, dignificación de las personas y prevención de conductas ilícitas.

Dentro del Punto B, incluimos actividades de prevención, contención y promoción social, de acuerdo a las necesidades y problemáticas de la comunidad. Allí insertamos la educación en valores y virtudes humanas a través de ludotecas, apoyo escolar, talleres de capacitación en oficios y el deporte mismo. Pero también nos proponemos realizar actividades formativas con madres y padres

e. Metodología de implementación:

e.1.: Método General: Tal como hemos descrito ya en la presentación ante el mismo Ministerio, de nuestro proyecto de Casa de Encuentro Comunitario, aquí procuramos trabajar con la siguiente metodología:

1.) Análisis individual y sociológico: todas prestaciones que nos proponemos realizar, deben ser manejadas en relación a cada niño/a-joven individualmente considerado, pero sin descontextualizarlo del ámbito familiar y social en el que viven. Para ello, nuestra Asociación viene realizando encuestas sociales entre los niños/as y sus familias con quienes desarrollamos nuestras prestaciones.

2.) Trabajo Interdisciplinario y multilateral: entre médicos, abogados, pedagogos, psicólogos, deportistas, asistentes sociales, terapeutas ocupacionales, monitores sociales positivos (egresados de nuestros programas que reúnen condiciones de liderazgo, que pertenecen al mismo ambiente de los niños y que tienen vocación docente); operadores judiciales de los fueros de responsabilidad penal juvenil y familia, investigadores, abogados, sociólogos del deporte, operadores comunitarios positivos (Soc. de Fomento, Actores Barriales, Miembros de programas de la caridad de las Iglesias), sindicatos, cámaras empresariales, etc.

3.) Pedagogía del deporte: Nosotros nos inspiramos en todas nuestras prestaciones en este principio pues entendemos que el manejo de sus parámetros pedagógicos de conducta (planificación, trabajo con consignas periódicas y uso productivo de los tiempos de entrega a los alumnos; lenguaje claro y directo, con respeto, lealtad y dedicación personalizada a las condiciones de cada chico; estimulación y exigencia; manejo de grupos y control de situaciones de distinto valor -agradables y conflictivas-; evaluación de aptitudes atléticas, técnicas y, sobre todo, de las virtudes humanas con que vienen más las que les podemos enseñar; sistemas de prueba y error; etc.) constituyen un modo adecuado y eficaz para producir sus frutos.

4.) Interrelación con las familias: la propuesta debe comprender la posibilidad de trabajos conjuntos con los padres y, en el caso de familias que habitan viviendas precarias, apuntamos al aprendizaje de oficios que permitan ayudarlos para que mejoren sus viviendas con materiales durables y de abrigo suficiente para poder soportar las

incluyendo el tiempo. Brindaremos cursos de capacitación para padres, para procurar enviar a los chicos/as y jóvenes, mensajes valiosos desde el CED y de sus casas.

Para todo esto solemos convocar la acción solidaria de empresas de la ciudad, tal lo realizado a través de diferentes workshop que desarrolla nuestra Asociación aquí y en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Personal especializado - Capacitación: en marzo del año 2011 y marzo de 2012 hemos realizado dos Seminarios Internacionales e interdisciplinarios sobre estas temáticas lo que reiteraremos el 26/10/17 en nuestra ciudad. Además en los años 2013 y 2016, hemos ejecutado cursos de Capacitación para Operadores Deportivos respecto de niños/as y jóvenes en situación de vulnerabilidad y de encierro carcelario, pues no es lo mismo trabajar con niños/as y jóvenes en clubes de rugby-hockey que en barrios marginados con difícil situación social o condenados/as detenidos/as en un penal.

6.) **Asistencia Espiritual - Catequesis:** el Obispado de Mar del Plata tienen interés en participar y en todo este tipo de procesos formativos, el apoyo espiritual es una herramienta invaluable, para lo cual proponemos y disponemos de personas capacitadas para dar Catequesis a los niños y adolescentes destinatarios de este proyecto.

7.) **Actuar como usina generadora de liderazgo positivo y canal de participación comunitaria:** Más allá del bien personal que se busca para sus destinatarios con todas estas prestaciones, nos proponemos que la Casa de Encuentro Comunitario sirva para formar líderes sociales positivos y vehículo para la participación de ellos y sus familias en la vida de la Comunidad en la que está inserta.

8.) **Capacitación en oficios: Estas prestaciones son específicas del Centro de Día:**

Concebida como herramienta indispensable para ayudar a los jóvenes a superar su vulnerabilidad, en tanto aquellos son un medio para ganarse dignamente el sustento personal y de su familia a través de la respectiva inserción laboral (El trabajo es además instrumento de realización personal) y con ello garantizar el acceso al crédito, la vivienda, la educación y atención sanitaria de todo el grupo familiar.

Estamos convencidos que el que sabe un oficio y con él puede mantener a su familia se integra más fácil a la comunidad donde vive y tiene mayores posibilidades de mantenerse alejado del delito. Por ello si ayudamos que los excluidos salgan de su situación y los integramos a la Sociedad, también estamos contribuyendo a la paz.

9.) **Monitoreo de resultados acerca de la inserción social:** tras las etapas formativas deberá realizarse un monitoreo de sus resultados acerca del grado de inserción social alcanzado: inserción escolar estable; ámbito familiar y pertenencia a grupos sociales sanos; capacitación laboral e incorporación a puestos de trabajo.

e.2.- Especificación:

1er Etapa.

Hace algunos años que Cambio de Paso viene realizando actividades en el barrio y conoce a varias familias. A partir de la firma de los Convenios aludidos, para la creación de nuestra Casa de Encuentro Comunitario, venimos realizando un trabajo de campo más profundo para poder sistematizar, también, más seriamente el



diagnóstico de las problemáticas que aquejan a las distintas familias de esta Comunidad.

2da Etapa

En base a tal sistematización del relevamiento, sin perjuicio de las actividades que ya prestamos (rugby varones, hockey las niñas, becas educativas, asistencia a familias etc.) se planifican las nuevas actividades que vamos incorporando, las que, a grandes rasgos, pueden dividirse en:

- Actividades deportivas (Rugby para varones y Hockey para mujeres).
 - Actividades Lúdicas (Ludoteca: juegos con fines educativos)
 - **Talleres de capacitación y formación. (Oficios: propuestos en base a los intereses y necesidades manifestados por las familias en el relevamiento.)**
 - **Talleres de prevención- incluido para los padres (propuestos en base a los intereses y necesidades manifestados por las familias en el relevamiento.)-**
- Tiempo de implementación estimado: Desde enero de 2018 en adelante para la C.A.C. y abril/mayo para el C.D.

3er Etapa

- Puesta en funcionamiento de la Casa de Encuentro Comunitario.
 - Implementación de las actividades.
- Tiempo de implementación estimado: junio/septiembre 2018.

f.- PROGRAMAS A REALIZARSE:

A los programas ya presentados en el proyecto originario de C.E.C. pretendemos incorporar ahora, los siguientes

Prestaciones para Niños de 15/18 años de edad:

1.) Enseñanza y Capacitación en oficios:

La cultura del trabajo debe ser enseñada y la mejor manera de hacerlo es a través de estas actividades, pero con un sentido de UTILIDAD PARA EL MISMO BARRIO DONDE LOS CHICOS/AS HABITAN.

Así proponemos, las siguientes:

1.1.) Construcción - Viviendas de emergencia: a través del Sindicato y FUNDACION UOCRA (PLAN ESCUELA EN EL BARRIO) y el programa del investigador del Conicet y profesor de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Arq. FERNANDO CACOPARDO proponemos la construcción de viviendas de emergencia con un sistema de "autoconstrucción asistida": se facilitan la platea del piso y techos y se ayuda a las familias que vayan auto construyendo por bloques el baño, cocina y dormitorios. Se promueven procesos productivos de ladrillos ecológicos y sociales, columnas para alumbrado y carpintería para la satisfacción de necesidades de cada barrio y como actividad productiva y medio de auto subsistencia.

En esta actividad los chicos pueden aprender los oficios albañilería, plomería, electricidad de obra, techista, pintura y gasista. La idea es que vuelquen lo que aprenden en sus propios espacios comunes y viviendas familiares.

UOCRA - Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

Dicha Institución dicta en el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°407, Director Sr. **Mauricio La Cuadra**, los siguientes cursos con títulos oficiales de forma gratuita para los aspirantes: Armador de hormigón armado, Albañilería tradicional, Colocación de placas de roca de yeso, Instalador sanitaria, Instalador gasista de 2° y 3°, Instalador electricista domiciliario, Instalador electricista de planta, Colocador de revestimientos de base húmeda, Pintura de obra, Operador de motoniveladora, Operador de máquinas viales, Armador de cerramientos de aluminio, Informática de oficina, Productor de bloques de suelo cemento, Herrería de obra, Lectura e interpretación de planos, Seguridad e higiene, Cultura del trabajo

Curso Ofrecido (*): CONSTRUCCION EN SECO

Duración: un cuatrimestre

Días por semana: tres (3)

Horas por días: tres (3)

Valor de la Hora: \$ 208

Costo del curso total: \$ 30.000

Cuotas mensuales: \$ 7.500

1.2.) Gastronomía: con apoyo de la **UTGHRA**, Unión Trabajadores de Hotelaria y Gastronomía República Argentina

Dicha Institución dicta en el CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL N°405, los siguientes cursos con títulos oficiales de forma gratuita para los aspirantes: Barman (Barman / Servicio de Bar), Cocinero de Fruto de mar (Cocina), Cocinero de Restaurante Básico (Cocinero de Restaurante Módulo I / Básico / Minutero), Cocinero de Restaurante Completo (Cocinero de Restaurante Módulo III / Completo), Cocinero de Restaurante Medio (Cocinero de Restaurante Módulo II / Medio), Confitería (Confitero), Fideero, Maestro Pizzero y Rotisero, Manipulación de Alimentos, Mozo Básico (Mozo - Camarero de Salón), Mozo Nivel II (Mozo - Camarero de Salón), Mucama de Hotel (Mucama), Oficial de Pastelería, Práctico en Buffet Frio, Recepcionista y Conserje de Hotel, Repostero Artesanal (Repostería Artesanal),

Curso Ofrecido (*): Cocinero de Restaurante Básico (Cocinero de Restaurante Módulo I / Básico / Minutero)

Duración: un cuatrimestre

Días por semana: tres (3)

Horas por días: tres hs. Treinta minutos (3,30 hs.)

Valor de la Hora: \$ 300

Costo del curso total: \$ 43.200

Cuotas mensuales: \$ 10.800

1.3.) Electromecánica de motores:

A dictarse por **SMATA**

Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor.

Dicha Institución dicta los siguientes cursos en Centro de Formación Profesional N° 406 y en el Instituto Superior de Educación Técnica N° 196, Director Sr. Claudio Troglia; Auxiliar mecánico de motores Diésel, Auxiliar mecánico de automotores Nafteros, Electricidad del Automóvil: Nivel Básico, Mecánica de sistemas de

Alimentación y Encendido (Inyección electrónica), Mecánico de Ciclomotores, Vendedores de Playa de Estaciones de Servicio, Inyección electrónica, Mecánica de freno.

Curso Ofrecido (*) MECÁNICO MOTORES MOTOS

Duración: cuatro (4) meses

Días por semana: tres (3)

Horas por días: tres (3)

Valor de la Hora: \$ 184

Costo del curso total: \$ 26.500

Cuotas mensuales: \$ 6.625

1.4: Luthier y enseñanza de música: Para este taller contamos con el trabajo de nuestro asociado Federico Vispo quien ya trabaja en taller similar que iniciamos nosotros con otras organizaciones de la ciudad en el Centro Cerrado de Menores de Batán en el año 2014.

Este taller se dará en cursos semestrales, con clases 2 veces por semana, 4 horas cada día, a razón de \$250 la hora. Es decir cada curso tiene un costo de \$ 48.000 dividido en cuotas mensuales de \$ 8000, y \$ 1.200 en materiales = \$ **9.200 mensuales**, costo anual \$ 96.014,4.-

En este punto además, procuraremos articular con la Orquesta Sinfónica Municipal, tanto para fabricación y arreglo de instrumentos como para la enseñanza de músico en los chicos/as que tengan interés.

1.5.) Taller de costura y croyet: para niñas y madres, estará a cargo de un grupo e voluntarias del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Mar del Plata, que lidera la Dra. Marisa Del Papa.

1.6.) Horticultura – Forestación: proponemos las prácticas de *huertas familiares y forestación* para que los chicos y sus familias aprendan a proveerse de verduras para alimentación y mejora de la forestación barrial. En esta materia tenemos convenio con profesionales del INTA, Sociedad Rural local y con la UATRE. Y hoy contamos con tierra suficiente que nos permitirá ejecutar este proyecto.

Está en elaboración y definición de presupuesto con profesionales de la Facultad de Agronomía de la UNMdPlata y del INTA Balcarce.

1.7.- Talleres de Formación para Padres:

Consideramos fundamental, brincar cursos de formación humana para padres, pues nos encontramos que si no trabajamos con ellos, los niños/as pueden recibir mensajes contradictorios: los del CEC vrs. Los de CASA.

Estos cursos estarán a cargo de la Psicopedagoga María Cecilia Iglesias y de la Pedagoga y Orientadora Familiar Kitty Viñas. **Cada taller tiene un costo de \$ 3.000.** Se propone hacer, al inicio – lo que puede variar conforme demanda- dos talleres en cada cuatrimestre de marzo a Noviembre. Costo Anual \$ 12.000.

2.) Tratamiento de conductas adictivas: por intermedio del Centro Provincial de Adicciones y ONG como Posada del Inti, Fundación Palestra y canción 91, de la “Mesa Solidaria de Mar del Plata” que integramos cerca de 40 ONG, ó de otras instituciones públicas y privadas, pero con personal especializado en niños y jóvenes.

f - 706 / 19-20
 CORRESPONDE EXPT. Nº



Actividades	L	M	M	J	V	S
Días de prestación						
Ofic. construcción	X		X		X	
Horticultura		x		X		
Gastronomía	X				X	
Mecánica		X		x		
Luthier	X		X		x	
Deporte			x			x
Cursos para padres		x				

3) Beca Social Juvenil: Desde el 2014 hemos implementado esta beca que tiene como destinatarios adolescentes de hasta 15 años de edad y que tiene como objetivos: a.) conducir al becario a la culminación satisfactoria de su educación primaria y secundaria técnica; b.) promover su inclusión en un club de Rugby de la URMDP y facilitarle todo lo que fuere necesario para el desarrollo de esa actividad deportiva; c.) todo ello con la ultra finalidad de promover la formación integral de su personalidad como hombre de bien, ciudadano democrático y con aptitudes profesionales y/o de oficios que faciliten su propia subsistencia.

Para esta beca la ASC Cambio de Paso opera como entidad calificadora y aquella se instrumenta con una institución deportiva que obra como entidad receptora y tres tutorías que tienen los siguientes cometidos: A.) la institución deportiva receptora acepta incluir como asociado-deportivo al becario (con los derechos y obligaciones que ello implica de acuerdo a sus estatutos y reglamento disciplinario social) y otorgarle una beca por la cuota social anual, ingresando el nombrado en la división M15 de rugby de dicho Club, con la cobertura adicional del seguro médico respectivo por las eventuales lesiones deportivas que pudieren implicar los entrenamientos y prácticas respectivas. B.) Los tutores materiales asumen la obligación de cubrir todos los gastos que implique la necesidad de indumentaria y equipo, traslados, giras y terceros tiempos del becario para la práctica de rugby, como asimismo, los libros y materiales de estudio, en instituciones públicas a designar por el tutor pedagógico, necesarios para completar su formación primaria y secundaria técnica. C.) El tutor deportivo asume el rol de monitorear el desempeño del becario en la institución deportiva, no en cuanto a su rendimiento en materia de resultados, sino en cuanto a su contracción y esfuerzo y a la asimilación y respeto de los valores del espíritu del rugby; D.) El tutor pedagógico asume el seguimiento y estímulo académico del becario para ayudarlo a culminar su educación primaria y secundaria técnica.-

Las becas se implementan a través de la articulación con personas físicas y jurídicas (empresas, firmas, instituciones,) que asumen de buena voluntad el rol de becantes (ver página web). Nosotros ponemos los tutores y somos mediadores entre el niño/a-joven y el becante.

Los recursos son de los becantes o tutores materiales y de CDP.

La cantidad depende de cada año. No es fija.

g. Resultados esperados:

Esperamos con este proyecto: 1) despertar el interés de los adolescentes y jóvenes del barrio por actividades sanas; 2) ocupar su tiempo con las mismas y educarlos a través de ellas, en valores y virtudes humanas; 3) que se inserten o vuelvan a la escuela;

4) que se abstengan o abandonen el consumo de sustancias psicoactivas; 5) Que desarrollen aptitudes, virtudes humanas e incorporen valores (la amistad, la lealtad, la empatía, la alegría, la esperanza, la generosidad, la solidaridad, la laboriosidad, la entrega, la fortaleza, la templanza, el amor etc.); 6) Que aprendan a prestar servicios útiles a su familia y al prójimo y a trabajar; 7) Que descubran que hay maneras sanas de ganarse la vida y que si se quiere se puede alcanzar cualquier meta en la vida; 8) Que el resto de la sociedad marplatense los acepte, comprenda y se vuelque a ellos solidariamente.

h. Indicios o indicadores:

En el Municipio de Ravena Venezuela, gracias al trabajo del Proyecto Alcastraz, el delito infanto juvenil disminuyó más de un 30% los últimos tres años. Las favelas de casuchas de chapa están cambiando por casas de materiales y la juventud está más alegre e integrada eliminándose prácticamente las peleas entre bandas.

Con programas parecidos que desarrolla Cambio de Paso en las Unidades del Complejo Penitenciario Batán, hemos casi eliminado la violencia intra-carcelaria de los pabellones de rugby, el consumo del alcohol y drogas, los internos participantes están más sanos física y mentalmente, tienen nuevas expectativas de vida, comparten sus cosas no en rancho sino como comunidad; han aprendido a respetarse, la lealtad, la solidaridad; han generado talleres para producir bienes de servicio para personas indigentes (sillas de ruedas) y de los que han salido sólo han vuelto a delinquir menos del 1%. Incluso de éstos últimos, algunos como Roque Esteche, está desarrollando, con la colaboración de entrenadores de nuestra entidad, un programa de enseñanza de rugby con niños de 09 a 15 años en el barrio donde habita con su familia.

i. Sustentabilidad y replicabilidad del proyecto:

La Asociación viene desarrollando esta actividad con muy pocos aportes públicos, sin perjuicio de lo cual, se trabaja en la génesis de esponsorizaciones que contribuyen material o dinerariamente a la cobertura de sus necesidades.

Beneficiarios: sólo es un muestreo indicativo pues tras la encuesta en ejecución tendremos más.

Nombre y apellido	Fecha de nacimiento	DNI
Aguirre Giselle	2012	
Aguirre, Alejandro	2005	
Aguirre, Aron	24/9/2015	
Aguirre, Leonardo	2000	
Aguirre, Thiago	30/6/2009	
Aguirre, Valentina	11/10/2014	
Albornoz Juan Carlos	16/6/1999	41924690
Albornoz, Calem Alexis	21/06/2000	42958359
Alvarez, Jeremías	23/02/2004	45471448
Alvarez, Lautaro	01/02/2001	
Aragon, Dylan	04/12/2008	

Aragon, Kevin	26/11/2003	
Cajal Agustina	14/4/2011	
Cajal, Alejandro	22/5/2005	
Cajal, Elias	13/1/2007	
Campaña, Marcos Pena	16/8/03	45011867
Caravajal, Benjamin Orejita	01/08/2006	
Chávez, Jeremías		45741448
Chavez, Bautista	13/12/13	
Chavez, Camila	2003	
Chavez, Constancio	16/8/2000	
Chavez, Jimena	2008	
Chávez, Kevin	14/08/2003	44956682
Chavez, Malena	07/09/2003	
Chavez, Matías	04/01/2002	
Chávez, Thiago	23/2/2010	50134016
Chavez, Xiomara	27/3/14	53888606
Correa, Kevin N.	31/7/2001	43742006
Del Coro, Nicolás	27/1/2003	44665866
Ibarra, Joaquín	09/11/2003	46348640
Ivas, Axel		44218337
Juarez Francisco		
Juarez Malena		
Juarez Maximiliano		
Juarez Tiziano		
Lazarte, Alexis Ezequiel	24/6/	
Ledesma, Alison	29/12/2010	
Ledesma, Kevin		
Ledesma, Nazareno	31/1/2014	
Lescar, Tamara Angelica	17/7/2008	48773819
Lezcano, Kevin		
Lizarraga Andy	09/09/2000	43073843
Loiza, Luisa	2002	
Loiza, Maite	12/11/2009	
Martín, Martínez	11/03/2002	44336798
Martínez, Alexis		46348668
Martínez, Matías	22/4/2001	43098130
Medina, Pedro	17/10/02	42230932
Nieto Facundo	06/12/2000	42230932
Nieva, Alan Franco	05/03/2008	
Obbes, Sebastián		43099075
Opichany, Facundo	14/8/04	46019193
Orbes, Estefania	23/5/2003	
Orbes, Luna	15/1/2017	

Orellana Lara	24/3/2005	
Orellana Milagros	17/3/2004	
Orellana Brian	04/12/2000	41927503
Paz, Elías	24/07/2004	46639347
Paz, Genesis	11/10/2000	
Paz, Isaías	26/07/2002	44195710
Piccolomini Delfina	11/03/2011	
Piccolomini, Enzo	07/12/2001	
Posadas, Facundo	29/10/1999	
Posadas, Joel Alejandro	30/01/02	50640269
Posadas, Lautaro	04/12/2005	
Posadas, Sabrina	04/08/2001	
Posadas, Sebastian	10/09/2003	
Rodriguez, Brandon	15/9/07	49675178
Rodriguez, Ivan	21/9/04	46019451
Rodriguez, Yohnatan	02/02/2003	56626805
Romero, Tiago		50491496
Ruiz, Brian	17/9/2002	44164658
Salvatierra, Ailen	05/08/2013	
Sanchez, Axel	15/12/05	
Sanchez, Axel	15/12/2004	
Sanchez, Dalma	27/10/2003	
Sanchez, Leonel	25/9/2007	
Sanchez, Nadia	2002	
Soto, Enzo Jeremias	29/03/03	44722258
Toledo Guadalupe Nahara	01/06/2011	
Verdaguer, Cristina	08/10/2001	

Para la convocatoria a más adolescentes y jóvenes:

1. Relevamiento a las familias por medio de las encuestas.
2. Análisis de la composición de las familias, (para saber cuántos chicos hay en el barrio, sexo, edades, etc.)
3. Difusión de las actividades por el barrio, para que las familias se enteren de las mismas: entrega de folletería flyer familia por familia, visitándolos en su domicilio, reuniones informativas en Escuela Municipal, Sociedad de Fomento y Casa de Hogar Hna. Marta Garaycocchea; trabajo boca a boca y puesta de una oficina de información en el predio donde se hará la obra, mientras se ejecuta.

7. Etapas del Proyecto:

7.1.) Desarrollo de actividades deportivas – captación de chicos- censo- ubicación en centro territorial de operaciones:

En base a lo trabajado ya respecto de la Casa de Encuentro Comunitario tenemos un censo de población y evaluación de los jóvenes y familias que ya participan de nuestras actividades, a lo que sumamos todo lo que venimos realizando desde el inicio del corriente año con motivo del cambio de terreno donde construiremos.

El 10 marzo del corriente año recibimos la propuesta del Sr. Leonardo Langone de recibir primero en comodato y a futuro donación, un terreno de su propiedad, 2 hras. y algo más, es la Fracción B ubicada entre las calles Int. Mac Gault, Génova bis, Gutenberg y Tetamantti, precisamente el lugar donde empezamos a entrenar en 2009, lo que satisface mucho a la población del sector llamado "Dignidad", en donde trabajamos con cerca de 70 familias. Este inmueble es más amplio, nos permitirá hacer dos canchas de rugby y hockey reglamentarias e instalar allí otros talleres de oficios y huertas familiares para producción de alimento dirigido a la auto subsistencia de esta comunidad.

Las prestaciones de hockey para las niñas las hemos iniciado con la profesora Alejandra Bosch y la fundación Infancia en Riesgo en el barrio La Herradura y hemos de extenderlo a Las Heras, pues todos los chicos tienen hermanas que nos demandan esta actividad.

La continuidad de esta prestación nos permite mantener el interés, pues existe mucha demanda de los padres para que brindemos la ocupación saludable del tiempo de sus hijos, especialmente en lo referido al aprendizaje de oficios para valerse, por si mismos, a futuro.

7.2.- Proyecto de Obra – realización – capacitación- mano de obra del lugar:

Hemos encomendado a los arquitectos Gabriel y Fernando Cacopardo la realización, en el inmueble aludido anteriormente, de las siguientes obras:

- 1) Nivelación de terreno y Cerramiento perimetral
- 2) Cancha de Rugby-Hockey
- 3) Casa de Encuentro Comunitario: administración, consultorios, aulas, SUM, Galpón multi oficios y baños, cocina, parrilla, etc.
- 4) Zona de huertas familiares.
- 5) Vivienda para el encargado y cuidador del lugar

Para la realización de la obra, con el sistema autoconstructivo del arquitecto mencionado. Además contamos con la colaboración de la Fundación UOCRA a fin que se realice bajo la modalidad de curso de capacitación para los pobladores y que sean los padres de los chicos y jóvenes adultos del lugar quienes la ejecuten (Favorecimiento del sentido de pertenencia).

Especificaciones ver en detalle de proyecto constructivo en manos del MdSPBa.

7.3. Selección de Recursos Humanos para cursos adicionales a los deportivos:

Cambio de Paso ya cuenta con los entrenadores deportivos asignados al lugar, Coordinadora Asistencial y Coordinadora Pedagógica. Tenemos acuerdo con un grupo de ex suboficiales técnicos de FF.AA. que trabajaban como maestros de oficios en escuelas municipales que desean ayudarnos con los adolescentes, lo mismo con el Arquitecto Cacopardo y su fundación Obuntu y con los sindicatos UOCRA, UOM, UATRE (INTA) Y UTGRA. Además en el Centro Cerrado de Batán tenemos ya un taller de Luthier para jóvenes que dirige el maestro Luthier (Universidad de Tucumán)

FEDERICO VISPO. Para Artes contamos con el apoyo de la fundación Palestra y otras organizaciones con las que interactuaremos procedentes de la Mesa Solidaria del Obispado Mar del Plata, de las que también somos integrantes

Casa de Encuentro Comunitario. Barrio Las Heras. Mar del Plata

Coordinadora general: Marchesani Sonia.

Coordinadora técnica: Moro Sofia.

Responsable Administrativa: Ana Josefina Gelemur.

Asesoras Pedagógicas: María Teresa Pireni y Anahí Rodríguez

Entrenadores de Rugby: Esteban Viñas, Javier Oroz, Marcelo Arqueaaga y Andrés Caveda.

Entrenadora de Hockey: Alejandra Bosch y voluntarias de Nike Argentina: Eleonor y Sofia.

Referentes barriales: Alejandra y Juan Carlos Albornoz, Ximena Del Coro, Maximiliano Toledo, Marisa y Roque Esteche y Matías Gastán.

Maestro Luthier: Federico Vispo.

Maestro Horticultura: Ing. Hugo Martínez Melo.

Maestro Mecánica de Motos: Hugo Troglia.

Oficios Gastronómicos: Sec. Local de U.T.G.R.H.A., Consejal Mercedes Morro.

Maestro Mayor de Obras y Director escuela de Oficios UOCRA: Mauricio Lacuadra.

Voluntariado del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Depto. Judicial Mar del Plata, Dra. Marisa Del Papa.

Voluntariado Universitario, Lic. Marcos Llanos.

Encargadas Talleres para Matrimonios padres de los niños jóvenes del CD: Psicopedagoga María Cecilia Iglesias y Pedagoga y Orientadora Familiar Kitty Viñas.

Mar del Plata, Abril de 2018.-

(*) en todos los casos incluimos un primer curso y de acuerdo a su receptividad y resultado iremos ampliando a otros. Además deberemos tener en cuenta la cantidad de jóvenes que se vayan inscribiendo en los cursos.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



Corresponde Expte F-706/19-20



Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 16 de septiembre 2019.